

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 29 DE SETIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.617

## COLEGIO DE SAN ANTONIO

### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA SAN LORENZO, 5.

Desde el 1.º de Octubre empezarán en este establecimiento **clases especiales de repaso para alumnos externos**, de todas las asignaturas del **Grado de Bachiller**, las cuales serán desempeñadas por los Sres. Profesores siguientes:

		Horas de clase diaria.	
		MAÑANA.	TARDE.
D. Simón Parra Parra.	Latín y Castellano, 2.º curso.	De 7 á 8	De 3 á 4
	Idem idem, 1.º curso.		De 3 á 4
D. Simón García Muñoz.	Historia de España.		De 4 á 5
	Geografía.		De 4 á 5
D. Antonio Jiménez Vila.	Psicología, Lógica y Rética.	De 7 á 8	
	Retórica y Poesía.	De 8 á 9	
D. Ricardo Ayuso Mora.	Historia Universal.		De 4 á 5
	Aritmética.	De 9 á 10	
D. Manuel Albaladejo.	Geometría.		De 3 á 4
D. Manuel Albaladejo.	Francés.		De 6 á 7 1/2
D. José María López Belmonte, presbítero.	Historia Natural.	De 7 á 8	
	Física y Química.		De 4 á 5
	Agricultura.		De 6 á 7

Los honorarios mensuales por cada asignatura serán **cinco pesetas**, abonando además cada alumno, por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio que tendrá en unión de los internos, otras **cinco pesetas** mensuales.

Murcia 27 de Setiembre de 1888.

El Director,  
**Antonio Morales Rocamora.**

1,000 pesetas al que pruebe que no son de roca natural.

Gemelos para teatro, campo y marina desde 4 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

**DIAMANTES AMERICANOS**  
entrada libre  
**PRECIO FIJO.** 17

### TARJETA BERNHARD

El Sr. Almagro, que no oxite gusto ni sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público, ha hecho venir de Alemania dichas tarjetas, (última novedad) que ofrece en la siguiente forma sin alterar los

#### PRECIOS.

5 magnón y una tarjeta Bernhard, 2'50 pesetas.

6 tarjetas visita, 5 pesetas.

6 idem americanas, 10 idem.

6 idem promenade, 15 idem.

6 idem París, 20 idem.

6 idem salón, 25 idem.

Grupos, niños y reproducciones á precios convencionales.

Torreta, 5. 10-2

## LA PAZ DE MURCIA

Arde en un candil el comunicado que publica anoche «Las Provincias» en el que se dan datos, nombres, etc.

Ahora toca, si los hechos no son ciertos, que se desmientan ó aclaren.

Nosotros tenemos datos de la denuncia que otros que se encuentran lastimados han hecho para que se depure la legalidad con que se los exigen ciertos gastos.

Hay entre los muchos que se presentan como lesionados, quien como Juan Muñoz Albaicor, de Churra, que debiendo 25 pesetas 53 céntimos, el recargo le asciende á 13'50 y los gastos del Depositario á 26'50; hay otros que se quejan de haber entregado cantidad á cuenta y no habérselo dado recibo, embargándole después frutos de su cosecha.

Si los procedimientos se ajustasen por los recaudadores á la instrucción, haciendo todos los trimestres los expedientes de deudores y procediendo contra ellos, desde luego ni subiría á tanto el capital, ni habría motivo para que las costas ascendieran á más del 100 por 100; pero se reclaman con algunos años de atraso y por varios, y de aquí la causa de esas vejaciones, que tanto lastiman á los colonos, únicos con quienes sucede, pues por el caso de la ciudad no sabemos se den quejas iguales, y eso que no faltarán deudores.

Deseamos las economías, y por tanto la amonización de empleados; pero quisieramos que esto se hiciera con mas acierto, con vista de las hojas de servicio y no á ojo de buen cubero.

Decimos esto porque es costumbre suprimir una plaza y con ella al empleado que la sirve, sea bueno ó malo.

Hoy se ha suprimido en la sección de Contribuciones de la Delegación de Hacienda una plaza de oficial tercero para crear una de quinto, con lo cual se consigue una amonización de sueldo, y por consecuencia se ha dejado cesante á un empleado de carrera, inteligente y apreciado como D. Francisco Narbona para traer á la plaza creada de menos sueldo, á otro que sirve en Valencia, que será mas moderno y por tanto quizá no tan útil, dicho sea sin ánimo de ofenderle.

¿No habría medio de que la cesantía le tocara á un novicio y no á un en vejeiro en el expediente? ¿No sería mejor suprimir una ó dos plazas de inferior categoría que dieran la misma economía, y de ese modo los empleados útiles no se verían en peligro para que se salven los novicios?

El otro día expusimos algo sobre otras economías, las de Fomento, y hoy hemos continuado nuestro plan económico y administrativo con estas indicaciones, que no serán tomadas en cuenta, pero que las creamos mas arregladas á la justicia y mas útiles para el buen servicio, pues desde luego mas trabajo haría un empleado bueno que dos que desempeñen el noviciado, y mas digno de respeto es el que además de útil y largos servicios ya no puede emprender otra carrera, que el que está á tiempo de dedicarse al comercio, á las artes, á la agricultura, etc.

Conste además que no conocemos las opiniones políticas, si las tiene, de D. Francisco Narbona, y que aunque es amigo nuestro no le somos deudores de ningún favor.

Lo que pide hoy «El Diario» á la autoridad nos parece que no lo podrá hacer. Permitir á sabiendas lo que prohíben las reales órdenes de 9 de Octubre 1883, 21 de Marzo de 1885 y 4

de Enero de 1887, no es lo mismo que desentenderse de lo dispuesto en un bando como nuestro colega hace y le toleran, así que nosotros creemos que si las autoridades se ocupan de la matanza de cerdos será para prohibirla, y si no se ocupan los que consuman esas carnes y los embutidos que con ellas se hacen, no tendrán la garantía que da la vigilancia de las autoridades y la inspección y reconocimiento de las reses por el perito, para lo cual se adquirió el microscopio por el que preguntaba un colega no hace mucho tiempo.

¿Quiénes son unas autoridades provinciales, por respetables que sean, para faltar á unas disposiciones superiores y generales, ó reformarlas? «El Diario» tiene en estas materias unas mangas muy anchas que en buena administración y en el respeto que merece el principio de autoridad, no son admisibles.

Dice «El Criterio»:

«El capitán de la compañía destacada en esta capital ha participado al señor Alcalde se halla en estado ruinoso parte de la obra que hay á la entrada del patio del cuartel que ocupan; pudiendo ocasionar desgracias si no se ordena su recomposición.»

Creemos que usufructuando el ramo de Guerra el edificio, de sus fondos debía hacerse la reparación, pues lo demás es aumentar las cargas de quien lo da gratuito.

La matanza legal de cerdos no pueda hacerse mas que en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero para el consumo de carnes, si bien se prorrogue este plazo solo para la fabricación de embutidos, desde Enero hasta fin de Febrero, y esto si lo autoriza el Gobernador después de oída la Junta provincial de Sanidad: los productos de la fabricación de embutidos no se exportarán á la venta antes del 20 de Noviembre. Así lo dispone una real orden de 9 de Octubre de 1883, en consonancia con otras anteriores, que aparecen publicadas en la «Gaceta» de 10 de Octubre.

Los Gobernadores no solo tienen obligación de cuidar del cumplimiento de esas disposiciones, si que además el insertarlas para recuerdo, todos los años, en uno de los «Boletines» del mes de Octubre. Todo esto lo ignora «El Diario».

Un remitido del hijo del finado que se pretendió enterrar entre los disidentes, acapara para sí toda la culpa que pueda haber, diciendo en un remitido que publica en «El Diario», que los que tal solicitaron no hicieron mas que cumplimentar lo que él les ordenó de antemano, atendiendo á lo que su padre (el finado) le tenía ordenado. Pero este afligido hijo, no comprendió que con el hecho de confesar su padre y recibir los sacramentos voluntariamente, con todos los demás consuelos y exhortaciones que dá nuestra santa religión, quedaba de hecho anulada una disposición que sortó de fecha anterior á la tan verdadera y conforme reconciliación de su señor padre con la iglesia que le bautizó, le desposó, y le enseñó la santa religión de la que solo momentáneamente y sin una voluntad decidida y libérrima se apartó?

Habiendo recapacitado esto se habría evitado que ante los restos sagrados de su padre se discutiese el lugar en que debía recibir sepultura, y se le privara de las últimas preces de la iglesia.

Ayer al mediodía no tuvimos posibilidad de oír á nuestro distinguido paisano el eminente violonchelista D. Agustín Rubio, como muchos lo consiguieron al dejarse oír en el coro de nuestra Catedral. El asiduo trabajo que sobre nosotros pesa, que nos encierra en nuestras oficinas todo el día, y que hasta nos imposibilita de buscar lo que es tan necesario como otros lo hacen, nos quitó el placer que habríamos experimentado al oír al señor Rubio y añadir á otras de mas valimiento y de mas competencia, nuestra humilde felicitación, así como á los señores Calvo y Espada que también tomaron una parte en aquella sesión.

Reciba de todos modos nuestro cordial y afectuoso saludo el paisano que tanto honra á esta madre de tantos artistas y hombres eminentes.

El síndico de nuestro Ayuntamiento ha presentado una moción para que se prolongue hasta la calle de la Merced la actual calle de Zoco. Esta mejora que solo costaría y afectaría á una sola finca, cual es la casa en que han estado las oficinas de Hacienda, la cree-

mos realizable por cuanto con la apertura de dicha calle quedarán dos grandes parcelas edificables en la nueva calle, que compensarían con mucho el pequeño sacrificio de la expropiación, y se realizaría una mejora y necesidad tanto mas sentida desde el momento en que por la traslación de las referidas oficinas se ha cerrado el paso entre ambas calles.

### Junta de Heredamientos.

de los interesados en los heredamientos de Zeneta, Benicómay y Azarbe de Beniel.

En la mañana del día de ayer se reunieron los principales propietarios en los referidos cauces, á excepción de los Excmos. Sres. D. Alejo Molina Márquez y D. José Gómez Díez que se encuentran ausentes, con objeto de tratar de la reconstrucción de los riegos, interrumpidos por la rotura de la canal que cruzaba las aguas por encima del cauce del Reguerón, la que por el desbordamiento de las aguas que conducía y la presión ejercida por la corriente del expresado Reguerón, cedió y se deshicieron varios de sus trozos que fueron arrastrados por la corriente hasta el río Segura.

En tan críticas circunstancias, con la premura que ofrece la próxima sementera y la ineludible necesidad de dar riego á las tierras que como de tal clase tienen dadas en arrendamiento, acordó unánimemente el junta mento dar amplia comisión á los procuradores de los tres heredamientos para que en unión de los Sres. D. Ramón del Villar, don Mariano Palarea, D. Luis Bolarián, don Antonio Latorre, D. Antonio Ojea y D. Pascual Abellán, reconstituyan los riegos y hagan para sufragar las obras el reparto que necesiten, sujetándose para las derramas á los preceptos generales de la ordenanza rural, y en cuanto á la proporcionalidad á contribuir á la totalidad de las obras, á la costumbre establecida de abonar tres sextas partes el heredamiento de Benicómay, dos el del Azarbe de Beniel; y una el de Zeneta.

El doctor Menzies dá como cierta la propagación de la difteria por la que padecen las gallinas, y cita el caso de haber sido atacados cinco niños, de los que murieron cuatro, por haber bebido agua procedente de un lugar donde también habían bebido pollos y pichones atacados de difteria, (página).

Hay, pues, necesidad absoluta de tomar serias medidas profilácticas para ponerse al abrigo de este contagio. Para ello bastará desinfectar los gallineros donde se encuentran animales enfermos, no permitir á los niños entrar en ellos, ó impedir, en fin, que penetren las emanaciones y miasmáticas de los corrales en los predios habitados. Cuando se haga la extracción de la *pepita* conviene lavarse con agua fenicada.

«El Noticiero» se inclina á que Roma esté abierto, aunque no sea con importante compañía.

Se ha probado ya que las importantes compañías pueden sostenerse en Murcia, pero en la corta temporada de primavera en que todo, hasta la temperatura, les favorece; pero no en la larga del invierno, así que esta hay que buscar el medio de conllevarla con facilidad para el público y para las empresas, que es lo que creemos se ha conseguido, así que los que hacemos la opinión, si no hay una razón poderosa que nuestra delicadeza no deba admitir, debemos apoyar á la compañía que se nos ofrece, para que las veladas del invierno no sean tan monótonas como cuando Roma cierra sus puertas.

Dice «El Mediodía» de Madrid: «Enfermedades en las vacas.—Noticioso el Sr. Gobernador civil de que se habían presentado algunos casos de anginas gangrenosas en las vacas, ha mandado que giren una visita á los establecimientos de vacas los inspectores de los distritos, acompañados de los delegados veterinarios, y practiquen en ellos un reconocimiento minucioso de las reses.

Anoche no existía noticia de que se hubiere encontrado ninguna vaca de anginas gangrenosas, aunque sí de otras enfermedades.»

En Murcia, donde se dan casos de viruelas y de difteria conviene vigilar las reses que ingresan en el matadero, y las que no ingresan y sirven para la vacunación y otros usos. Y todavía hay quien patrocina la tolerancia en la venta de carnes que no pueden ser inspeccionadas, cuando se viene probando que la difteria, las anginas y otras enfermedades las comunican las *Véase la última página*

Los VINOS y JARABES DE DESPINYO, aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas.

Dósis general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7. Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona.

ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 3'50 pesetas; ídem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ  
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM 26  
100-48

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes  
**ACADEMIA DE MATEMATICAS**  
A CARGO  
de un antiguo oficial de ingenieros del ejército, profesor, que ha sido en la Academia de dicho cuerpo y director de varias Academias preparatorias de Madrid y el Escorial.

Enseñanza completa para el ingreso en la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general Militar, como en cualquiera otra carrera, que tenga por base las Matemáticas.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, de 1.º y 2.º enseñanza, calle de Sta. Quiteria, núm. 13, Murcia. 11

### ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

Teléfono 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos.

He aquí los precios á domicilio:

	Kil.	Pts.	Cts.
Carbón-Paris.	10	1	30
Carbón-luz para encender (paquete).			12
Carbón de encina cribado.	10	1	30
Carbón de pino y cepa cribado.	10	1	20
Carbón de pino y cepa en jabegones.	10	1	10
Leña seca de pino.	10		45

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel 8, San Nicolás 23, Ceballos 10, Carnicería 1 y 3, plaza de Cadenas tienda del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería 7, Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por Teléfono.

NOTA. Con el carbón Paris y el de encina se regala un paquete de carbón-luz con cada 40 kilos.

### COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se acaba de recibir una superior remesa de quesos de bola, esperando otra de salchichón de Vich.

Ofrecemos también á precios ventajosísimos, por querer salir, los géneros siguientes:

Pasa racimal Málaga, los 400 gramos, 60 céntimos de peseta.

Conserva de membrillo, los 400 gramos, 40 céntimos.

Galletas corrientes, los 400 gramos, 50 céntimos

Thé negro, los 400 gramos 2 pesetas.  
Arroz, los 400 gramos, 15 céntimos.  
Habichuela corta: los 400 gramos, 15 céntimos.

A vellana fina redonda, los 400 gramos, 40 céntimos.

30 Aceitunas Reina, los 400 gramos, céntimos.

### ALMACEN DE CARBON DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contratados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, á fin de que reúna las condiciones de economía apetecibles, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio

Carbón superior de pino, de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 5 pts. los 46 kilos.

Carbón superior de encina limpio, á 6 id. los 46 kilos.

Carbonilla de encina, á 1 id. los 11 y medio kilos.

Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

SE RECIBEN AVISOS

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, ídem de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, ídem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, ídem del Tobalo—Pinares, 4, ídem de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 37

### MANTECA DE VACA NUEVA.

Se ha recibido la verdadera hamburguesa marca DOS VACAS, en la CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO E HIJOS, plaza de Carnicerías, 4.

También hemos recibido un gran surtido en garbanzos de Castilla nuevos, que expendemos á precios económicos, garantizando sus clases, como la de todos cuantos y variados generos completan el abundante surtido de este acreditado establecimiento.

### JUAN BEJARANO E HIJOS

CARNICERIAS, 4. 6

### ANTIGUA ACADEMIA preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA

por

**DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA**

con la cooperación

DE REPUTADOS PROFESORES

**3-calle de RUIPEREZ-3,**

Murcia. 17-16

### DIAMANTES AMERICANOS

JUNTO AL PUENTE

Véase la exposición en artículos de bisutería, pedrería, pendientes, aretes, pulseras, cadenas, imperdibles, botanadoras, ininidad de artículos de novedad con oro, plata, plaqué oro y níquel.

Petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, máquinas para hacer cigarrillos, fosforeras para hacer juegos de prestigio y un millón de objetos imposibles de enumerar.

A 8 pesetas por anteojos de cristal de roca de primera cortado al eje, cual lo prueba el aparato turmalina.



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto organizando el procedimiento administrativo.

Hacienda.—Reales decretos jubilando á D. José Palacios, D. Federico Saavedra, D. Ramón Ortega y D. Carlos Cortés, delegados de Hacienda, cesantes.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Llanos (Canarias.)

NOTICIAS GENERALES

En el despacho del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se reunió ayer tarde la comisión que entiende en la revisión de los expedientes de todos los funcionarios del expresado ministerio que pertenecen á la carrera jurídica. La citada comisión no dará mano á su tarea hasta que no haya trascurrido buen número de sesiones, pues los expedientes que tiene que revisar son bastantes.

Por la dirección general de Obras públicas se ha remitido una circular á los ingenieros jefes de las provincias para que estos hagan en sus dependencias los arreglos de personal en consonancia con las economías que han de regir desde 1.º del próximo mes de Octubre.

El pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas, se abrirá el 1.º de Octubre próximo.

Han sido remitidos al presidente del Consejo de agricultura los informes formados por la comisión nombrada para estudiar y proponer los medios más convenientes de evitar las falsificaciones de los vinos.

A causa de una rápida enfermedad falleció ayer en esta corte, á los noventa y un años de edad, el magistrado jubilado del Tribunal Supremo, don Juan de Mata Alvarado.

Un telegrama de Valencia participa que la Guardia civil del puesto de Fuente la Higuera capturó ayer al autor de la muerte del alcalde de Brañas (Alicante.)

El mismo telegrama dice que en el penal de San Miguel, de Valencia, hubo ayer un incendio, sin que ocurriera ninguna de las consecuencias personales.

Telegrafían de Pamplona que al pasar ayer el tren 343 por el kilómetro 152 se arrojó á la vía un hombre, que quedó destrozado.

Con el ministro de Ultramar, señor Ruiz Capdepón, conferenciaron ayer tarde los diputados y senadores por Puerto Rico.

Después de exponer éstos la crítica situación de aquella Antilla, tan castigada por la última inundación, solicitaron del ministro la adopción de ciertas medidas que tiendan á evitar en lo posible tantos males.

Una de las peticiones fué el que se dé grande impulso y actividad al ferrocarril en proyecto para que en sus obras se ocupen los numerosos braceros que se hayan sin trabajo y la isla pueda contar pronto con la nueva vía.

En la entrevista también se trató por los representantes puertorriqueños de la conversión de la Deuda y de la cuestión de la moneda.

El ministro escuchó atentamente á los diputados y senadores de Puerto Rico, á los cuales prometió hacer, por su parte, cuanto le fuera posible para satisfacer sus deseos.

Dentro de pocos días aparecerá en la Gaceta la instrucción reformando los servicios de la dirección general de administración local.

En los centros oficiales se guarda cierta reserva sobre los detalles y móviles de la muerte del teniente coronel de la Guardia civil que ha sido asesinado en Carrión de los Condes.

El hecho se realizó en el patio de la casa del cuartel en el acto de estar formada la fuerza para pasar la revista.

El autor de la muerte parece que es casado y tiene una hija de diecisiete años.

Los telegramas dicen que las autoridades judiciales y militares entienden en el asunto, y como el delito fué cometido en un acto puramente militar y solamente puede conocer de él la jurisdicción de guerra, indica esta diversidad de actuaciones que quizás haya algún hecho separado del asesinato y anterior á el que exija la intervención de los tribunales civiles.

El auto de la inauguración de las obras del ferrocarril de Avila á Salamanca, por Peñaranda, revistió gran solemnidad. El gobernador de la provincia, en medio de las aclamaciones de más de cinco mil personas declaró empezadas las obras.

Terminada la ceremonia de la inauguración, se celebró un banquete en el que se pronunciaron brindis entusiastas.

En Antequera se ha inaugurado el alumbrado eléctrico bajo tan buenos auspicios, que la mayoría de los particulares han pedido á la empresa lo lleve también á su domicilio.

Se ha constituido en Gijón un círculo naval ó asociación de oficiales de la marina mercante, que tiene por objeto: prestarse mútuo apoyo las clases asociadas; velar por los intereses de la marina mercante; gestionar de los poderes y por los medios legales la reforma de la legislación en todo aquello que perjudica á dichas clases; contribuir al desarrollo de la marina mercante.

Fórmase esta asociación de pilotos y maquinistas, y excita á los interesados á que constituyan círculos navales en todos los puertos donde se reúnan en número suficiente.

Escriben de Elche que el paludismo toma proporciones aterradoras en aquella comarca; apenas si se encuentra en toda la provincia de Alicante caserío alguno en donde la terrible enfermedad no tenga postradas en cama á familias enteras, y los pocos habitantes de toda la comarca que, por fortuna, se ven libres de las calenturas, abandonan los campos por no ser víctimas de ellas.

Los individuos del Consejo de la empresa arrendataria de tabacos celebraron ayer una conferencia con el ministro de Hacienda para tratar de asuntos relacionados con el nombramiento de director.

El Consejo de la citada compañía entendiendo que conviene al buen orden de su marcha administrativa la separación de la dirección y de la gerencia, quedando aquella con las atribuciones semejantes á las del gobernador del Banco de España, y concesiéndose á ésta cierta iniciativa en la gestión de los negocios.

El señor Puigerverr parece que manifestó que el Gobierno no se opondrá á las modificaciones que la empresa arrendataria tenga por conveniente hacer en la organización interior de los servicios, siempre que no afecten á la esencia y garantías del contrato y bajo la condición de que las variantes se hagan por el procedimiento legal correspondiente á las sociedades de crédito.

Es posible que, conocido ya el pensamiento del Gobierno, se convega á una junta extraordinaria para acordar la modificación de los estatutos, creándose la gerencia y organizándose el Consejo y la dirección bajo nuevas bases.

En este caso parece fuera de duda que será nombrado gerente don Salvador Amós, y que el Gobierno indicará para la presidencia del Consejo de la Compañía al exministro señor Becerra, siendo seguro que no ofrecerá dificultad alguna este nombramiento.

Ha pasado á la Audiencia de Málaga, y pronto se verá en juicio oral y público, una causa seguida contra un infeliz mendigo por robo de unas oboletas valuada en ¡dos céntimos!

Los individuos que componen el Ayuntamiento de San Sebastián, se proponen obsequiar con un banquete, en la isla de Santa Clara, al presidente del Consejo y al ministro de Marina.

Hace pocos días que fueron detenidos en la Coruña, á bordo de uno de los vapores que hacen la carrera á Buenos-Aires, tres sujetos que pretendían marchar sin la documentación correspondiente.

Leemos en El Eco de Castilla: «En estos días de feria ha estado en Valladolid la célebre timadora conocida por la Vaquerina, presunta autora de un robo de brillantes cometido hace poco tiempo en Santander.

La Vaquerina asistió á la última corrida de toros.»

Telegrafían desde Madrid á varios periódicos de provincias anunciando la desaparición del periódico satírico carlista

El Papelito, que estará inspirado por los señores barón de Sangarrén y Valbuena.

Se ha dicho que en breve se practicarían eficaces gestiones para averiguar si en Vélez-Málaga había dejado de aferrarse, por ocultación, importantes cantidades de alcohol alemán.

En Antequera, donde ya existe un convento de padres Capuchinos, se ha mandado desalojar el cuartel de infantería para que lo ocupe una Orden de Trinitarios, y se activan las obras de San Agustín para que tomen posesión de este convento los padres Agustinos.

Escriben de Huelva diciendo que hay en aquella provincia los proyectos de construcción de tres ferrocarriles económicos.

El cadáver del general Fajardo ha sido embalsamado y puesto en la cámara mortuoria convertida en capilla ardiente. Allí permanecerá hasta mañana á las diez de la mañana en que se verificará su traslación á la Sacramental de San Justo.

El señor Angulo tomará uno de los próximos días posesión de la presidencia de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado.

Telegrafían de Orense que el día 23, y en el camino de Pegas á Cotomo, puso fin á su vida, disparándose un tiro detrás de la oreja derecha, el vecino del último de dichos pueblos, Camilo Iglesias Gil, de catorce años de edad y sirviente de oficio.

Ayer conferenciaron en San Sebastián con el presidente del Consejo el senador Sr. Casuso y el diputado Sr. Ansaldo, acerca de la necesidad de proteger la exportación de armas que se fabrican en Plasencia y Eibar.

Ayer tarde se reunieron en la redacción de nuestro colega La Iberia los directores de algunos periódicos asociados en el asunto de la querrela popular, con objeto de leer el escrito devolviendo el sumario sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

El señor Montero Ríos ha demandado para acto de conciliación, al director de La Unión Católica, por la publicación de un artículo y varios sueltos, en Julio último, comentando los sucesos relativos al crimen de la calle de Fuencarral.

No es cierto que se hayan hecho prisiones militares en Zaragoza.

Lo único que allí ha ocurrido, según noticias de la misma capital, es que, ignorándose por qué causas, ha sido detenido un alférez de la reserva de caballería número 1, é incomunicado en el castillo de la Aljafaría.

Se ha constituido provisionalmente en Bilbao la Sociedad que se propone tomar parte en el concurso para las obras del puerto exterior.

Encuétrase gravemente enfermo el fundador de El Eco de Daimiel, don Doogracias Fisac.

S. M. firmó ayer varios decretos, entre ellos algunos jubilando varios delegados de Hacienda y reformando el cuerpo de abogados del Estado.

No resulta cierta una noticia de un periódico de la mañana de haberse suicidado en Cádiz un jefe militar, á quien se le perseguía por el delito de bigamia.

Tiene en estudio el gobernador de Madrid un proyecto por el cual, sin gravar el presupuesto, se aumenta la dotación de los guardias de Seguridad.

Las dos jóvenes naturales de Antequera que se habían fugado de la casa paterna, han sido capturadas por el cuerpo de Seguridad secundando las órdenes dictadas por el señor gobernador, y se hallan en la cárcel á disposición de su familia.

¡Qué fin tan prosaico para el idilio que ellas soñarían!

La princesa de Gales y sus tres hijas han corrido un gran riesgo en Austria guiando un coche en las inmediaciones de Gmunden.

Llegaron á un paso nivel del ferrocarril en el momento en que, aproximándose un tren, se cerró la barrera, quedando el caballo sobre la vía y el coche sin poder retroceder ni avanzar.

En estos momentos el coronel Clark, que estaba de servicio con la princesa, se bajó del caballo, abrió precipitadamente la valla, y cogiendo el caballo por la cabeza lo hizo cejar hasta que estuvo á bastante distancia de la vía, pasando en aquel mismo instante el tren. Sin la serenidad del coronel, ó con sólo haber hecho el caballo del coche una pequeña resistencia, hubieran perecido seguramente la princesa y sus hijas.

En la parroquia de Lavadores (Vigo) se hallaban dos criadas esperando la llegada de sus amos. A una de ellas se le ocurrió sacar una botella de petróleo; la proximidad de la luz fué causa de que se inflamara este líquido, y fueron envueltas entre las llamas, quedando cadáveres á los pocos momentos.

De El Diario de Palma: «Ha sido absuelto el procesado con motivo de un escrito inserto en el periódico El Centinela. Felicitámonos.»

El Centinela es órgano de los integristas de las Baleares.

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha acordado admitir á la contratación pública y cotización oficial de la Bolsa las primeras 100.000 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una emitidas en 1.º de Julio último por la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, con quinta hipoteca sobre la línea principal de Madrid á Irún y de Venta de Baños á Alar del Rey.

De Jerez ha desaparecido una mujer llevándose una cantidad de dinero de sus padres, y acompañada por un individuo.

En Valencia se instruye expediente de apremio á los herederos de don Lorenzo Segura, depositario que fué de fondos municipales, para hacer efectiva la suma de 74.000 y pico de pesetas que, según liquidación, quedaron en descubierto.

De los datos publicados por la Revista Vinícola, resulta que la cosecha de vinos será de 28 millones de hectólitros en Francia, 34 en Italia y 20 en España.

De las demás naciones de Europa, la mayor será en Austria-Hungría que se elevará á 12 millones de hectólitros.

SUBASTAS.—El 24 de Octubre se subastará en la dirección de Administración militar y en las intendencias militares de Cataluña, Valencia, Granada, Castilla la Vieja y Vascongadas, la adquisición de 1.000 capotes de centinela, á 22'20 ptas.—El 8 de idem, en el gobierno de Segovia, la conducción del correo entre la administración del ramo y las estaciones de aquella ciudad, en 1.000 pesetas anuales, y en el gobierno de Sevilla, igual servicio, en 9.250.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de Fuente la Higuera (Valencia), capturó ayer al presunto autor de la muerte del hijo del alcalde de la Bañeza (Alicante.)

El señor Solier, secretario de la Univerdad Central, ha denunciado á la autoridad la falsificación del sello que usa la secretaría para la expedición de títulos y certificaciones.

El grabador sorprendido ha manifestado que había hecho el sello creyendo que obraba por encargo del secretario. Se sigue la pista al asunto.

Las lluvias han sido generales en España, causando grandes perjuicios en no pocas comarcas las fuertes tormentas que han descargado.

En Tudela, según El Diario de Avisos, la lluvia no ha sido abundante, teniendo necesidad de más humedad.

Indícase para segundo cabo de la Capitanía general de Galicia al general Cuenca.

En la Coruña ha empezado á publicarse un periódico joco serio titulado El Hipnotismo.

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la secretaría del ayuntamiento de Tudela, con el sueldo anual de 2.250 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, la cual se ha de proveer por concurso.

La Guardia civil de Balmaseda ha puesto á disposición del juzgado á cinco vecinos de aquella villa, los cuales el domingo último por la noche le emprendieron á pedradas con la casería denomi-

nada Nocedal, rompiendo los cristales de las ventanas.

Uno de los malhechores, llamado Pantaléon Fernández, trató de arrojar al río Cadagua al inquilino de la casería, lo que no llevó á efecto por haberse presentado en el sitio de la ocurrencia un individuo ajeno al atentado.

El lunes último por la noche se cometió un robo en la iglesia parroquial de Sondica, habiéndose llevado los ladrones 30 reales en calderilla, producto de las limonas recogidas el día 8 del corriente por la congregación de las hijas de María.

Los malhechores penetraron en el templo por la puerta trasera, á la que dieron quince barrenos, y se dejaron olvidado un barreno de los que se usan en los trabajos de las canteras.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

El domingo es esperado en Madrid el general Cassola, quien no irá por ahora á Barcelona, siendo probable que pase en Murcia unos días.

Parece que acudirán á recibirle á la estación los jefes y oficiales de guarnición en Madrid.

Si este hecho resultara cierto, dícese que el capitán general iría personalmente á la estación con objeto de conocer á los individuos que hagan un acto de simpatía al exministro de la Guerra.

Aun cuando los diarios oficiosos afirman que los ministros, desde Sagasta á O'Ryan, están conformes en hacer durante el interregno parlamentario algo en favor del ejército, inspirando la tendencia de éste algo en los principios que sirven de base á las reformas presentadas por el general Cassola relativas á la supresión del dualismo, proporcionalidad para el ascenso al generalato y término de la carrera en coronel; personas que están en el secreto del pensamiento de Gobierno, aseguran que por ahora no se hará otra cosa que entretener el tiempo, hablando á diario del planteamiento inmediato de las reformas militares y que allá para Diciembre, si los conservadores no aprietan mucho, se publicarán unos decretos que han de parecerse tanto á las reformas del general Cassola como un huevo á una castaña.

Esto equivale á afirmar que se trata de darla al exministro de la Guerra.

Parece ya oficial la noticia de que la corte llegará á Madrid en la mañana del 1.º de Octubre.

Aunque en el palacio de Aranjuez se hacen preparativos para recibir á la familia real, créese que la Reina permanecerá con sus hijos en Madrid, pues la difteria no presenta ni con mucho los caracteres alarmantes que algunos suponen.

La infanta doña Eulalia pasará una temporada en la Granja.

Continúan asegurando algunos créditos que en el presente mes se dará por terminada la legislatura última y que en la segunda semana de Noviembre se abrirán las Cortes con la nueva legislación.

Lo primero es posible; en cuanto á lo segundo obrará cuerdamente el que lo dude.

Don Práxedes se defenderá cuanto pueda, obedeciendo antigua costumbre, y el Parlamento abrirá sus puertas en la última semana de Diciembre.

Porque no puede ser más tarde.

Suponiendo que el Gobierno se decidiese á plantear por decreto los proyectos del general Cassola, cosa harto problemática, pues hay que tener en cuenta lo que sobre el particular opinan los generales que aún no han roto de un modo definitivo con el partido fusionista, apreciación que para el señor Sagasta debe ser de gran peso, se habla, para el caso, repetimos, de que el Gobierno se decida á dar el golpe de Estado que proyecta, de provocar una reunión de todas las minorías de las Cámaras en la cual se tomarían los acuerdos que convinieran al fin de poner á cubierto de las intrusiones del poder ejecutivo, los fueros del Parlamento.

De esto se hablaba mucho y con gran calor esta tarde en los círculos políticos.

Continúan las precauciones militares. Todo el mundo se pregunta lo que pasa y nadie acierta á responder satisfactoriamente.

Según dice un periódico, el general Goyeneche afirmaba ayer que le sobra-



ban motivos para tomar aquellas precauciones y que, en último término, hace lo que hace apoyándose en un artículo de la ordenanza que le faculta para proceder en tiempo de paz como si estuviéramos en época de guerra.

### Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**París 28.**—La apertura de las Cámaras, que se había fijado para el 9 de Octubre, se ha retrasado hasta el 15.

Pasado mañana, domingo, llegará a esta capital el presidente de la república, permaneciendo aquí una semana, para salir después con dirección a Lyon.

**Roma 28.**—Monsieur Rampolla, secretario de Estado del Vaticano, ha dirigido una nota á las nunciaturas, protestando de las vejaciones hechas al Vaticano el día 20, con motivo del aniversario de la toma de Roma.

**París 28.**—A pesar de cuanto en contrario dice la prensa, siguen inquebrantables los ministros de Marina y de Guerra en la cuestión de la comisión de presupuestos. La comisión presentará su dictamen sobre las economías en las primeras sesiones.

**Viena 28.**—Se ha desistido del proyecto de que las escuadras austriaca é inglesa verifiquen la demostración naval que tenían pensado verificar en aguas de Nápoles, durante la permanencia del emperador Guillermo en dicha ciudad.

**Bucharest 28.**—Ha sido lanzado á la publicidad el programa político del partido avanzado, adoptando la reforma del sufragio universal y la entrada del elemento obrero, á participar los beneficios de la Liga balcánica.

**Munster 28.**—Ha hecho explosión el depósito de cartuchos de la fábrica de dinamita de Forde, habiendo resultado heridos gran número de obreros y varios muertos.

**Berlin 28.**—Reina gran descontento en muchas ciudades prusianas, con motivo de la subida del precio del pan. Se teme por esta causa que se altere el orden en Maguncia, Altemburgo y Sera.

**Rotuel 28.**—Una comisión de oficiales superiores del ministerio de la Guerra prusiano, se ha reunido en esta ciudad con objeto de estudiar la fabricación de la nueva pólvora.

**Constantinopla 28.**—Ya es seguro que el convenio relativo á la neutralización del Canal de Suez, será en breve ratificado por la Puerta.

**Lisboa 28.**—Las noticias de Puerto Lorache, son favorables á la reclamación formulada por el Gobierno portugués.

**Roma 28.**—El Papa ha pronunciado esta mañana, ante una concurrencia escogida y numerosa su anunciado discurso sobre la situación de Roma, que ha causado inmensa sensación.

Existe el propósito de imprimirlo y darle una publicidad extraordinaria.

**Atenas 28.**—Ha llegado el rey Jorge procedente de Viena, mostrándose muy satisfecho del buen recibimiento que se le ha hecho en todas partes.

Se da como seguro que el príncipe Jorge se casará en breve con una hija del duque de Chartres.

**Washington 28.**—Ha sido nombrado

un Comité encargado de examinar todas las cuestiones que desde hace mucho tiempo se hallan pendientes entre el Canadá y la república Unida.

**Londres 28.**—Sigue siendo muy comprometida la situación de la plaza de Souakin, que corre gran peligro de caer en poder de los sudaneses.

**Nápoles 28.**—Ha llegado á esta ciudad el vicealmirante Orongo, que trae órdenes del almirantazgo para tomar las disposiciones que juzgue convenientes para la revista de la escuadra italiana que ha de celebrarse en presencia del emperador Guillermo.

**París 28.**—Ha presentado la dimisión el ponente de la Comisión de los presupuestos correspondientes al departamento de Marina, lo cual ha dado lugar á un convenio con la Comisión por virtud del cual se rebajarán cinco millones de francos en el presupuesto de Marina.

**Roma 28.**—Hay gran disgusto en la corte italiana á consecuencia de haberse negado el emperador de Austria á visitar en Roma al Rey Humberto.

En cambio en el Vaticano ha causado excelente efecto esta resistencia.

**París 28.**—La prensa de todos los matices trata sin piedad la memoria del ex mariscal Bazaine, que acaba de fallecer en Madrid.

**New-York 28.**—Cunde extraordinaria alarma por el gran incremento que está tomando la fiebre amarilla en todo el territorio de la Florida, muriendo mucha gente.

### BANCO DE ESPAÑA

Desde el día de mañana y hasta nuevo aviso, se reduce á uno y veinticinco céntimos por ciento la bonificación por los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, así como por estos mismos Billetes amortizados, correspondientes al vencimiento de 1.º Octubre próximo y á los anteriores que se presenten á negociación en el Banco.

Madrid 27 de Septiembre de 1888.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

Quedando un corto número de aspirantes á destinos del Banco, de los aprobados en las oposiciones de 1886 que solicitaron su colocación en las sucursales, y siendo excesivo el de los que pidieron ser colocados en las oficinas de Madrid, por cuyo motivo se retrasará por algún tiempo el ingreso de estos títulos al servicio del Banco, se les advierte que los que deseen obtener colocación más inmediata en las sucursales pueden solicitarlo hasta fin de Octubre próximo por carta dirigida al infrascrito secretario, en la que consigne las plazas á que prefieren ser destinados, por si fuese posible conciliar sus deseos con las necesidades del servicio.

Madrid 27 de Setiembre de 1888.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

Desde el lunes 1.º de Octubre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual, de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, y los de

la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo, ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Intervención del Banco para percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

**DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100.**

Lunes 1.º de Octubre de 1888.—Garantías de operaciones, depósitos intransmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Miércoles 3 id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 170 223 á 199 500.

Viernes 5 id.—Id. id., id. 199 501 á 226 800.

Lunes 8 id.—Id. id., id. 226 801 á 245 400.

Miércoles 10 id.—Id. id., id. 245 401 á 255 151.

**DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR.**

Martes 2 Octubre 1888.—Garantías de operaciones, depósitos intransmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Jueves 4 id.—Depósitos transmisibles, resguardos números 180 304 á 199 000.

Sábado 6 id.—Id. id., id. 199 001 á 218 100.

Martes 9 id.—Id. id., id. 218 101 á 234 600.

Jueves 11 id.—Id. id., id. 234 601 á 244 500.

Viernes 12 id.—Id. id., id. 244 501 á 250 400.

Sábado 13 id.—Id. id., id. 250 401 á 254 978.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquéllos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 27 de Septiembre de 1888.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

### Boletín comercial

**Villarcayo (Burgos).**—Muy desanimadas las compras y el retraimiento que se observa en los compradores es debido á que se esperan entradas de trigos extranjeros.

La cotización en el mercado último ha sido la siguiente:

Trigo superior á 40 rs. fanega; ídem rojo á 38; íd. á 40; íd. común á 36; centeno á 24; cebada á 21; yeros á 30; lentejas á 60; alubias á 76; avena á 14; garbanzos superiores á 140; íd. regulares á 120; íd. medianos á 96; habas á 30; muelas á 60; guisantes á 15 reales arroba; harina de primera á 14; íd. de segunda á 12; íd. de tercera á 10.

**Barcelona.**—Nada ha ocurrido desde nuestra anterior que permita hacer particular referencia á la marcha de los negocios de la semana, los cuales generalmente han seguido encañados, sin más transacciones que para el consumo. Solamente los coloniales, entre ellos los cafés y los azúcares, continúan favorecidos

por la demanda y con tendencias favorables en los precios. Los demás artículos han permanecido quietos sin más operaciones que las ordinarias de la plaza.

**Algodones.**—Las operaciones de la semana se han concretado al consumo, que compra al día y solo para atender á sus necesidades á los precios de cotización. Las existencias viables y disponibles hoy á la venta en esta plaza quedan reducidas á unas 8.000 balas, cuyo mayor número lo componen los algodones Charleston de clases superiores de principios de campaña, algunos lotes Saunanan, New Orleans y pocos Indias y Levantas.

**Cebada.**—De la comarca, se detalla, de 5'25 á 6'75 á 7 pesetas los 70 litros.

**Harinas.**—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón, sin operaciones.

1.ª Fábrica Blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; 2.ª de 13'75 á 14'50 pesetas;

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª de 13'75 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18 á 19 pesetas.

Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina Fuerza de 16'25 á 16'75 pesetas.

Castilla 1.ª extra, de 18'75 á 19 pesetas los 41'60 kilos.

**Trigos nacionales.**—Candeal de Castilla, de 15,50 á 15,75 pesetas; Mancha de 15 á 15'25 pesetas; Gaja Mancha de 14'50 á 14'75 pesetas; Blanquillo de Sevilla á 15 pesetas, los 54'800 kilos.

**Trigos extranjeros.**—Cotizamos. Irka Berdianska á 15'50 pesetas; Azima Tombruk, de 14 25 á 14'50 pesetas; Buenos Aires, á 12 50 pesetas los 55 kilos.

**Vinos.**—Las grandes lluvias y temporales que desde algunos días tienen lugar en diferentes puntos de la Península, tienen alarmados á los cosecheros, que aguardan con ansia la completa sazón para la vendimia, cuyos trabajos en algunos puntos han empezado ya averiguarse, particularmente en las comarcas de Priorato, Campo de Tarragona, Villanueva, Sitjes y otros pueblos, donde la cosecha actual se considera bastante buena, pues á la buncancia de los productos deben agregarse su bondad, que es satisfactoria. Con tal motivolas operaciones de Ultramar han quedado totalmente suspendidas hasta el embarque de vinos nuevos Nominalmente seguimos cotizando las buenas marcas para Cuba de 28 á 29 duros y de 35 á 36 para el río de la Plata, la pipa catalana, con casco á bordo.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 días	Dineros, 25 54
Londres á 8 d/v	1 60
París, á 3 d/v	1 60
Burdeos á 8 d/v	1 75
Marsella á 8 d/v	1 85
Lisboa á 8 d/v	00,00
Hamburgo á 8 d/v	00,00
Genova á 8 d/v	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

### Bolsín del día 27.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 75'30.  
Barcelona, interior, 75'30.  
Exterior, español, 77 35.  
París, oficial, 76 12.

### Cotización oficial del día 27.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Noviembre	Último
			Alta
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75 35	20	>
Idem íd. pequeñas	75 35	25	>
Idem íd. fin corriente	75 30	25	>
Idem íd. fin próximo	75 55	25	>
Idem íd. al 4 por 100 exterior	77 60	20	>
Idem íd. pequeñas	77 50	>	05
Deuda amortizable al 4 por 100	89 00	>	10
Idem íd. pequeñas	89 00	>	10
Billetes hipotecarios de Cuba	104 05	05	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpets provisionales de Cuba	00 00	>	>
Obligaciones municipales	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	>	>
Idem íd. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España	418 00	>	>
Compañía de Tabacos	110 00	>	75

### Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Días	De	PLAZAS	Días	De
Albacet	0-50	>	Lorca	0 65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alcantar	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almeria	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcelona	0-15	>	Palencia	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0-25	>	Pontevedra	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salm.	0-25	>
Cartag.	0-20	>	S. Seb.	0-15	>
Casull	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C. ueña	0-50	>	S. Cruz	>	>
Córboba	0-25	>	Teneuf	1-00	>
Co. uña	0-25	>	Santiago	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Geron	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad.	0-25	>	T. de la	>	>
Guadl.	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Teruel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén	0-25	>	Valenc.	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
León	0-40	>	Vigo	0-15	>
Lérida	0-15	>	Victoria	0-25	>
Linarás	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zaraga	0-15	>

### Folletín

177

## LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR TORQUATO TÁRRAGO Y MATEOS

den retirarse á descansar. Ya os consta que mañana me acompañan á Toledo.

—¿Pero estais decidido á marchar mañana? replicó Baniel.

—No quiero perder un minuto más. Voy á tomar posesión de mi silla, no sea que caduque la real cédula.

—Teneis razón, dijo el barón.

Y tomando á su cargo la dirección de aquel asunto,

—Señores, prosiguió levantándose los nuevos esposos están fatigados y se retiran á descansar. Vosotros podeis seguir disfrutando del banquete.

Todos aplaudieron esta determinación.

Leandro tomó á su esposa de la mano.

—Lo que es esta vez, adorada Faustina, le dijo conduciéndola hácia una puerta inmediata, Dios ha premiado tu virtud y ha colmado mis esperanzas. Eres mi esposa y soy feliz.

La joven estrechó la mano de su marido y le lanzó una mirada cariñosa.

El barón levantó una cortina que cubria la puerta, y los dos esposos desaparecieron por ella.

Cuando se volvió, tropezó con su mayordomo, que le entregaba la contestación de la marquesa de Bougemont.

Baniel, trémulo de alegría, leyó lo siguiente:

«¿Me preguntas que cuándo podrás contar con mi mano? Dentro de medio año será tu esposa la que te adora más que á su vida.

*Josefina.*»

El barón besó aquel escrito que colmaba todos sus deseos, y loco de placer y de esperanzas se sentó en el banquete al lado don Antolín.

—¿Se han retirado mis sobrinos? preguntó el arcadiano algún tanto desvanecido por el perfume de los licores espirituosos.

—Creo que en este momento son felices, contestó el barón. A propósito, amigo mio, ya que se trata de matrimonios, os invito para dentro de seis meses, á fin de que me caseis á mí también.

### EPILOGO

I.

Faltaríamos al pensamiento que nos propusimos al escribir esta obra, si no siguiésemos las rutas alternativas y peligrosas vicisitudes del reinado de Carlos IV.

Hemos satisfecho las exigencias del corazón y nos resta cumplir con las exigencias del entendimiento.

A semejanza de aquellos trovadores de la edad media, que pagaban la hospitalidad con narraciones maravillosas é historias estupendas, nosotros vamos á dar fin á nuestro libro, siquiera saque mos de nuestro viejo laud las notas más destempladas.

Nos agrada sentarnos sobre las ruinas de lo pasado, no para lanzar un anatema ó una maldición sobre los hombres cuyo polvo nos atrevemos á remover, sino para presentar sus errores, sus faltas, ó sus virtudes, á fin de que sirvan de ejemplo al porvenir. Ni tenemos la misión de ser jueces ni acusadores. Por lo tanto no recargamos á nuestros personajes con tintas diversas á su carácter pues haciéndolo así faltaríamos á nuestra conciencia, y lo que es peor todavía, estraviaríamos la opinión pública, sobre los históricos personajes que nos dan asuntos por lo regular para trazar nuestros pobres manuscritos.

Hacemos esta advertencia para que no

se crea que ni pasiones bastardas ni una baja adulación han movido nuestra pluma sobre un reinado que tan solo se ha estudiado á través del polvo de su hundimiento y de las tempestades fermentadas de resultados de su caída.

Aun tiene que pasar más de un siglo para que el historiador pueda ser imparcial con él. No prestamos al crédito vulgar de las gentes nada más que una muy ligera atención, porque para nosotros un rey que tuvo excelentes deseos de hacer el bien de su país, una reina, que luchó enérgicamente con las intrigas y con la murmuración, y un ministro que tuvo la desgracia de mandar en una época llena de acontecimientos imprevistos, de sucesos sorprendentes y de trastornos inmensos, y si se quiere providenciales, no pudieron hacer más.

Sacumbieron porque era preciso sucumbir, ó porque no supieron sostener el edificio, á quien desplomaba un terremoto.

De aquí el que nosotros, que vemos sobre los errores humanos la fuerza invisible de la Providencia, abriendo desde aquella época las puertas de una revolución, que aun todavía no ha terminado, respetamos á los que más figuraron en ella.

No somos de esos que levantan las losas de los sepulcros para insultar las cenizas de los muertos.

II.

Después de este ligero juicio histórico que acabamos de formar, poco es lo que nos resta decir de los personajes más simpáticos de nuestra obra.

Ya hemos descripto la boda de Leandro y Faustina, epílogo y complemento de todos sus deseos. Creemos escusado decir que fueron dichosos, porque de dos amantes que tanto habían sufrido y que tan religiosamente habían conservado su fe y sus votos, no podía esperarse otra cosa sino una felicidad siempre viva y constantemente reno vada.

El bueno del arcadiano tomó por fin posesión de su prebenda, y desde que se vió adornado con la capa coral, solo pensó en la mano generosa que tanto bien le había hecho. Brigida se dedicó á aumentar los caprichos gastronómicos de nuestro buen sacerdote; desde aquel día fué su mesa como la de un padre prior.

Pero Brigida, como mujer de recto juicio y estricta conciencia, comprendió que el ama nada menos que de un arcadiano de Toledo, no estaba ya en el caso de menear las sartenes, de andar entre las parrillas, ni siquiera tirarse las manos con los carbonos.

Admitió una excelente cocinera, si bien se quedó con la dirección de las hornillas, siempre encendidas y chispeantes.



aves y reses que se consumen y que no debieran muchas veces destinarse al alimento.

Carta de Lumeras.

Ponferrada 26 de Setiembre de 1888.

Sr. D. Rafael Almazán.

Mi estimado amigo: mal impresionado salí de esa, puesto que el hermoso cielo murciano se hallaba en aquel día tan encapotado, que todo hacía presumir lo que después ocurrió para aumentar mas y mas nuestras desventuras, haciendo mas precaria la ficticia situación de propietarios y colonos, á quienes mucho dificultó nos alcanzar ya la caridad, á no ser que otro artículo tan afortunado como el que acerca de la inundación de 1879 publicó "El Imparcial" despertase nuevamente el sentimiento de la fraternidad universal y abriera todas las gavetas para contribuir al remedio de tanta desgracia. Ansiaba tener noticias directas, sin haberlo conseguido hasta el 18 de los corrientes que empecé á recibir los periódicos de esa en los que, en los números del día 16, se hacía referencia de una reunión celebrada con el objeto no solo de indemnizar en lo posible á los colonos perjudicados en la parte del Mediodía del Reguerón, si que también, con el de remover cualquier obstáculo que se opusiera á que cuanto antes se realicen aquellas obras mas urgentes propuestas por el sabio Ingeniero Sr. García.

Ya he visto con satisfacción, que tanto nuestro bondadoso Prelado como el Gobernador civil interino, rivalizan en celo é interés para obtener lo que la pública opinión demanda en justicia. Ahora se convencerán los que ninguna importancia concedían al cauce artificial de que me ocupo, que si se hubiese puesto en las condiciones expresadas en mas de una ocasión, por el Sr. Hernández Amores, dándole toda la longitud, latitud y profundidad que debiera tener, no lamentaríamos hoy las pérdidas sufridas, ni quizás las mayores que pudieran sobrevenir, si no se procura cortar el mal de raíz, sin contemplación alguna á los que tanto han abusado de ese cauce, con perjuicio de tercero.

La prensa, amigo Almazán, correspondiendo siempre á su sagrada misión, ha tomado la iniciativa, confiando, á quien puede y debe, la realización de sus ideas y pensamientos.

Yo me felicito de ello, y á todos por conducto de usted, les envío mil plácemes, con el testimonio de mi gratitud.

Queda de usted affmo. amigo y compañero,

H. Lumeras.

Diputación.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador que es procedente devolver las cantidades por que se redimieron del servicio, previa justificación de hallarse excedentes de cupo, á los mozos Francisco Gómez Turpin, de Ricote, y Macedonio Vidal, de Yecla.

Suspender la subasta de las obras para la construcción de la alcantarilla so-

bre la Rambla de Ulea, en la carretera de Moratalá á Fuente del Pino.

Solicitar de la superioridad se exceptúen de las formalidades de subasta, en vista de resultar desiertas las dos intentadas, las obras de construcción de un trozo de carretera en la de Moratalá á Fuente del Pino.

Anunciar para el día 9 de Noviembre próximo las subastas de suministro de ropas y efectos con destino á la Casa de Misericordia, á la de Expositos y al Hospital provincial, en el actual año económico.

Aprebar las cuentas rendidas por el administrador de la cárcel de esta ciudad, correspondientes á los meses de Julio y Agosto, que importan 1,321'35 y 1,310 pesetas, respectivamente.

Conceder tres pensiones de lactancia por la hijuela de Expositos de Cartagena y una por la Casa provincial.

Admitir en la Casa de Misericordia á siete niños.

NOTICIAS

Rectificación.

Varios por los ejemplares y algunos por el original, llevó el remitido que publicamos el miércoles algunos errores que vamos á rectificar.

La fecha en vez de 7 debe leerse 22. En la línea 35 de la tercera columna en la página donde se halla, se lee honrados y sus y debe leerse honrados y sin. En la misma columna, línea 41 dice Cahondel en vez de Claudel.

En la línea 53 se lee partido por C debiendo decir partido por 6.

En la 47 dice servida por sabida.

En la 45 léase obra en lugar de obra. Por último, la firma, en lugar de iniciales debió expresarse por completo ó sea Miguel Eduardo Spiteri.

Tan pronto como llegue á Madrid el general López Domínguez, celebrarán sus amigos una reunión bajo su presidencia, con objeto de acordar una decisiva línea de conducta.

Hoy publica "El Diario" como noticia de Cartagena, la que dimos nosotros el martes respecto á las obras del pedestal de la estatua de Muñoz.

"El Noticiero" dice que el finado Francisco García García, solo tuvo por amigo, en los últimos días de su vida, al Sr. Cura de S. Lorenzo y es verdad.

El Ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, ha escrito una carta al director de "Las Provincias de Levante" manifestándole que ha leído el suplemento publicado por dicho periódico y que está dispuesto á prestar toda su influencia al proyecto de defensa contra las inundaciones.

Han sido declarados cesantes los tres temporeros de telegrafos D. Mariano García, D. José Torres y D. Alfonso Torres, que prestaban servicio en este centro, y trasladados á Madrid los oficiales D. Enrique Bernal y D. Angel García.

Ha regresado de su viaje á Lorca y Almería, acompañado de su distinguida consorte, nuestro muy querido amigo el Sr. D. Rafael Fernández y Rodríguez, al que cariñosamente saludamos en estas líneas.

Un telegrama del Sr. Ministro de Hacienda, ordena que siendo festivo el día 30 del actual puede habilitarse hasta las doce de la noche por si pudieran realizarse algunos pagos.

Café Oriental.

Velada musical para mañana noche á las ocho.

- 1.° Sinfonía de Marta, á violín, flauta, piano y harmonium.
2.° Romanza de El relámpago, cantada por el Sr. Blaya, acompañada de piano y harmonium.
3.° Duo de tiple y tenor de Lucrecia, á cuarteto.
4.° Aria de El Trovador, cantada por el Sr. Blaya, á piano y harmonium.
5.° Cuarteto de Rigoletto.
6.° A petición de varios concurrentes se repetirá la romanza de Favorita, por el Sr. Blaya, á piano y harmonium.
7.° Tanda de walses.

Se ha dado orden por el Sr. Alcalde para que desaparezcan todos los puestos que hay situados en el Plano de San Francisco.

El colegio de vocaciones de San José instalado en la plaza de Vinader, en la casa donde estuvo la Escuela Normal de Maestros, ha sido tan bien recibido y ofrece tales condiciones de economía y de seguridad en la enseñanza y educación que han de recibir en él los alumnos pobres, que han solicitado su ingreso en el mas numero del que puede admitirse.

El jefe de esta zona militar interesa la comparecencia del soldado Rafael Sánchez Caparrós.

Mañana tarde de 4 y media á 6 y media ejecutará en el paseo de la Glorieta la banda del Hospicio las piezas siguientes:

- 1.° Pasodoble Aurrerá!, Milpajes.
2.° Mazurka Mis recuerdos, dedicada á los niños de la banda por su compañero Valera.
3.° Estrofa de Flora en el primer acto de La Marsellesa, Caballero.
4.° Tanda de walses Hasta otra vista, Waldtenfel.
5.° Polka francesa de la Niña Pancha, Romea.
6.° Pasodoble El Criterio Murciano, Benavente.

Aver salieron para Madrid los jóvenes estudiantes D. Leopoldo y D. Manuel Martínez Cortina, hijos de nuestro respetable amigo el subdelegado de farmacia de esta provincia, D. Manuel Martínez Albacete.

Basemos á los jóvenes estudiantes buen año de estudios y buenas notas de fin de curso.

Mañana sale para Madrid con objeto de asistir á la Asamblea federal, nuestro particular y distinguido amigo, el ex-diputado á cortes D. Gerónimo Poveda y Nougueróu.

Nuestro amigo, correligionario y suscriptor D. Mateo de Hoyos y Masegosa, residente en sus posesiones de Ricote, ha celebrado su fiesta onomástica, obsequiando á sus amigos del Café Oriental y estando en espíritu con ellos.

Como de costumbre anual y con motivo de ser hoy los días de nuestro amigo y suscriptor D. Miguel Giménez Baeta, anoche de 9 á 11 le obsequiaron sus amigos con una serenata que ejecutaron las bandas de música de los señores Baya y Espada. Le felicitamos.

El digno oficial de la guardia civil señor Murviedro, ha sido el que capturó en Mula al autor del homicidio de que dimos cuenta á nuestros lectores.

El notable fotógrafo Sr. Rivera ha tomado varias vistas de los sitios de nuestra huerta mas castigados por la última inundación; vistas muy bonitas y artísticas, que si agradan como fotografía, por el desastre que tan fielmente copian producen impresión de sentimiento.

Ha salido para Barcelona acompañado de su apreciable familia nuestro amigo el ilustrado médico D. Agustín Ruiz.

El Sr. Alcalde constituyó anteanoche una junta de saneamiento, con el fin de desenchazar las tierras de esta huerta recientemente inundadas.

Esta la componen D. Lorenzo Pausa, D. Agustín Escribano, D. José Esteve, D. José María Solís, D. Bernabé Carles, D. Diego Salmerón, D. Mariano Palarea y D. Gabriel Baleriola.

El primer acuerdo que se tomó fue que el Sr. Belando dé cuenta de la extensión saneable, desperfectos que han ocurrido y medios de llevar á cabo el saneamiento.

Encuétrase en Totana practicando la visita á las escuelas, el Inspector de primera enseñanza Sr. Fernández Olmeña.

Los vecinos de la calle Nueva de San Agustín preparan una gran fiesta en honor de la Virgen del Rosario cuya imagen se encuentra situada en un nicho de la citada calle.

Habría una bonita cuerda de fuegos artificiales, música y otros festejos.

Dice "El Noticiero":

"Hemos visto la magnífica ampliación hecha por el fotógrafo Sr. Terol, del malogrado hijo de nuestro amigo el señor D. Narciso Ruiz, y ella sola recomienda al acreditado artista tan favorecido por el público murciano."

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 16 de Octubre próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, nueva subasta para la contrata del suministro de petróleo necesario para el alumbrado público de esta ciudad, en los sitios en que no lo está por gas, para la Cárcel y demás dependencias del Ayuntamiento, bajo el tipo de 93 céntimos de peseta el kilogramo y condiciones que constan en el pliego que obra de manifiesto en la Secretaría del Rcxmo. Ayuntamiento. Murcia 28 de Setiembre de 1888 - J. Pagán.

SEXTA COMISION MUNICIPAL DE QUINTAS.

En cumplimiento de lo prescripto en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército se hace saber: Que por Francisco Iniesta Cánovas, abuelo del mozo Benigno Iniesta Gallego, comprendido en el alistamiento de la sección sexta de esta capital para el reemplazo actual, diputación del Palmar, se ha presentado escrito exponiendo que con posterioridad al día señalado para la clasificación y declaración de soldados le ha sobrevenido la excepción de nieto único de pobre octogenario á quien socorre desde la infancia y huérfano de padres, comprendido en el núm. 7.º del art. 60 de la ley.

Y debiendo resolverse sobre dicha excepción por esta Comisión, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados que el día 2 del próximo Octubre á las 10 de la mañana se reunirá dicha Comisión con este objeto en estas Casas Consistoriales.

Murcia 29 de Setiembre de 1888.—El Presidente accidental de la Comisión, Diego Salmerón.—El Secretario, José Costa.

EL SRO. LITZ CHANTEAU, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, reumáticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensas á congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SRO. LITZ CHANTEAU y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.º Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V.º OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79, 11

Murcia, Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concnientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Contra las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos. NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Exigr: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias. Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Carrera VII, Barcelona.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque. Setiembre, 30 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

Boletín religioso.

Santora. — Mañana: Domingo XIX San Gerónimo dr. y fr. y santa Sofía vda. Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por D. Agustín Soro Lozano y doña Juana Saura, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Antonio Diez Puche, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

MUEBLES buenos y baratos. San Cristobal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas. — 3'75— sillones de despacho — 4'25— mesas de cocina — 2'25— sillas valencianas De 45 á 50 cómodas — 4'75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL Pierre Loti Recuerdos de destierro Versión castellana de H. Giner de los Rios. Esta novela se encuentra de venta en "El Cosmos editorial", Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5. Nota. En América fijar el precio los señores corresponsales.

HUESPEDES Calle de Montijo, número 31, se admiten y se les dá buen servicio.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 60 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para pálidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

REMEDIO MILAGROSO El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Philadelphia. EL FUGO DEL DOCTOR AYER Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio. Al por mayor Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.º BARCELONA

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

CAFE MEDICINAL NERVINO MARAVILLOSO SECRETO INIMITABLE. Contra: insomnio, debilidad, palpitaciones, anemia, etc. Dr. MORALES, Carretas 39, Madrid. Especialidad en: SIDA, Venereas, Esquistosomiasis, etc. SUS CÉLEBRES PILDORAS TUBICO-VENTILAS. Curan la bronquitis, la asma, la pleuritis, etc. Polvillo. Se vende en todas las Farmacias de España á 30 céntimos el bote. MADRID CARRETAS 39

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance del arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. — La Moda Elegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5. TARJETAS DE VISITA En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100. en adelante.